

tado» de 12 de noviembre de 1980 y 31 de enero de 1981) se han agregado las de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona, Málaga, Granada, Murcia, UNED, Santiago y Salamanca, así como las documentaciones recibidas.

Esta Dirección General ha resuelto admitir a dicho concurso de acceso para las Universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona, Málaga, Granada, Murcia, UNED, Santiago y Salamanca a don José Joaquín Yarza Luaces y a don Alejandro Cirici Pellicer.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**7485** *RESOLUCION de 16 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para provisión de las cátedras de «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de diversas Universidades.*

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 9 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 28), que publicaba la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado por Orden de 4 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18) entre Profesores agregados de Universidad para la provisión de las cátedras de «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga y Alicante, y teniendo en cuenta que por Orden de 16 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31) se han agregado las de las Universidades del País Vasco (San Sebastián), Cádiz y Extremadura (Badajoz), así como las documentaciones recibidas.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a dicho concurso de acceso para las Universidades del País Vasco, Cádiz y Extremadura a don Pedro Molina Buendía, don Manuel Grande Benito, don Guillermo Martínez Massanet y don Juan Antonio Galbis Pérez.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**7487** *ORDEN de 24 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Pediatria y Fisiología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Pediatria y Fisiología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Alberto Valls Sánchez de Puerta.

Vocales titulares: Don Joaquín Colomer Sala, don Manuel Noya Benavent, don Emilio Borrajo Guadarrama y don José Pérez González; Catedráticos de la Universidad de Valencia, el primero; La Laguna, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Murcia, el tercero, y Zaragoza, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Suárez Perdiguero.

Vocales suplentes: Don Manuel Cruz Hernández, don Juan A. Molina Font, don Juan Brines Solanes y don Angel Nogales Espert; Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; Granada, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Valencia, el tercero, y Complutense, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.<sup>a</sup> de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los oposi-

tores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**7486** *RESOLUCION de 17 de marzo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de «Ecología» de la Facultad de Ciencias y Biología de las Universidades que se indican.*

Como complemento a las Resoluciones de esta Dirección General de 3 de octubre de 1980 y 17 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre de 1980 y 3 de enero de 1981), que publicaban las relaciones de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado por Ordenes de 25 de junio de 1980 y 17 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio y 3 de noviembre) entre Profesores agregados de Universidad para la provisión de las cátedras de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga, Extremadura, Córdoba, Murcia, Oviedo, País Vasco (Bilbao), Granada, Alcalá de Henares y Autónoma de Barcelona, y de la Facultad de Biología de las Universidades de León, Complutense de Madrid, Salamanca, Valencia y La Laguna, y teniendo en cuenta que por Orden de 21 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero) se ha agregado la de la Universidad de Santiago, así como las documentaciones recibidas.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a dicho concurso de acceso, únicamente para la Universidad de Santiago, a don Juan Domingo Ros Aragonés y a don Francisco Javier Niell Castanera.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de marzo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

tores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**7488** *ORDEN de 25 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología griega», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Manuel Fernández-Galiano Fernández.

Vocales titulares:

Don Jesús Lens Tuero, don José María Díaz-Regañón López, doña Eulalia Vintrolá Castells y don José Luis Calvo Martínez, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; de la de Sevilla, el segundo, y Profesores agregados de la de Barcelona, el tercero, y de la de Granada, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Rodríguez Agradados.

Vocales suplentes:

Don José Sánchez Lasso de la Vega, don Manuel Rabanal Alvarez, don José García López y don José Luis Melena Jiménez,